



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Año 2022

X Legislatura

Número 12

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Miguel García Lajarín, secretario de Juventud y Diversidad de UGT Región de Murcia (10L/SEIC-0300).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia de don Miguel García Lajarín, secretario de Juventud y Diversidad de UGT Región de Murcia (10L/SEIC-0300).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [García Lajarín](#).....207

En el turno general interviene:

El señor [Campos Bayona](#), del G.P. Socialista.....210

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....212

El señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox.....214

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....215

La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....216

El señor [García Lajarín](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....218

Se levanta la sesión a las 13 horas.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Señorías, se abre la sesión de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia.

En el orden del día, como asunto único, la [comparecencia en comisión de don Miguel García Lajarín, secretario de Juventud y Diversidad de UGT Región de Murcia](#).

En primer lugar y para la intervención primera del señor Miguel García Lajarín, una duración máxima de veinte minutos.

Suya es la palabra.

SR. GARCÍA LAJARÍN (SECRETARIO DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD DE UGT REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

Yo quiero comenzar hablando de empleo. Creo que es lo que se espera cuando viene un joven sindicalista. En este caso quiero empezar por una cuestión de las relaciones laborales que me duele especialmente, y este año más que nunca, que es la siniestralidad laboral. En cuestión de cuatro meses, en los últimos cuatro meses, una joven de Mula de 25 años ha fallecido en la industria, un repartidor de 20 años en Molina de Segura, otro compañero con 35 años en Alhama de Murcia, otro joven murciano que se fue a Extremadura, concretamente a Badajoz, a construir una fábrica, con 21 años, también ha fallecido en accidente laboral, y podría seguir así. En Cartagena, con 38 años... La verdad que este año está siendo un año negro, dramático, para las cuestiones de las muertes en accidentes de trabajo.

Creo que estamos a un nivel de víctimas que incluso supera a las personas jóvenes que mueren por suicidio, y en cambio es un tema del que no se suele hablar en profundidad y que desde la política tampoco se aborda lo suficiente.

Yo no entiendo cómo sigue sin llegar, sigue sin que se introduzca en los acuerdos de empleo y de trabajo en la Región de Murcia la figura del delegado territorial. Creo que tiene que haber trabajadores y trabajadoras expertos en prevención de riesgos laborales que puedan asistir y que puedan entrar en empresas donde no hay representación sindical, porque son pymes pequeñas donde no se pueden hacer elecciones. No entiendo qué actitud tiene en este aspecto la patronal, que es el único agente social que realmente lo impide y que es imprescindible.

Y del mismo modo, puesto que muchas víctimas de la siniestralidad somos las personas jóvenes, creo que desde la parte de Empleo y desde la Dirección General de Bienestar Laboral hay que invertir más en prevención, hay que condicionar cuando se dan ayudas a las empresas que también se mejore la seguridad en el trabajo. Creo que es un aspecto que que era necesario que en esta comisión se mencionase, porque es profundamente injusto que una persona joven, después de prepararse, después de esforzarse y de encontrar un trabajo, con lo difícil que es encontrar un empleo, que pierda la vida con 20 o con 25 años.

Y, dicho esto, paso a analizar la parte más general de lo que es el empleo en la Región de Murcia. Estamos en unas cifras de empleo juvenil bastante positivas con respecto a los últimos años. El desempleo ha descendido. La tasa de paro, por ejemplo, en menores de 25 años está ahora mismo en el 25%. Tenemos no llega a 8.000 jóvenes menores de 25 años inscritos como demandantes de empleo y ha bajado considerablemente. Estamos en una época donde el problema que seguimos teniendo es la precariedad laboral, el seguir con contratos a tiempo parcial, que aunque también van disminuyendo, entre la temporalidad, la parcialidad y los bajos salarios seguimos teniendo problemas para tener una vida digna. Y seguimos necesitando la ayuda de todos ustedes, porque aunque las tasas de paro mejoran, nunca es suficiente y seguimos teniendo el doble de desempleo que el resto de la población, algo que aunque es ya estructural, obviamente nunca lo debería de haber sido, y desde luego, si diseñamos la región que queremos en el futuro, no puede seguir siendo así.

Por lo demás creo que es importante apuntar que ahora mismo contamos con unos 170.000 jóvenes trabajadores y trabajadoras en la Región de Murcia.

Hay otro aspecto del empleo que creo que hay que abordar, que creo que desde la Asamblea Regional se le puede dar un impulso, se le puede dar apoyo, se le puede dar dotación económica, que son las políticas activas de empleo, la gestión de los servicios de empleo y de formación. Yo creo que aquí hay que hacer un cambio de paradigma. Hay proyectos y programas que son válidos en 2022 y en 2023 también lo serán, pero no podemos seguir haciendo siempre las mismas políticas activas de empleo que se hacían hace treinta años, y creo que hay que ayudar a que las personas que se quedan en paro puedan reciclarse, que puedan acceder gratuitamente si no tienen recursos a nuevas FP, a nuevas carreras, no solo a cursos de dos meses ni de tres meses. Necesitamos mejorar todo lo que es la formación para que se abran puertas en aquellos sectores de actividad donde hasta ahora no han podido porque no han tenido esa formación. Además creo que hay un problema con la falta de orientación, es decir, el número de orientadores que tenemos es muy bajo y no llegamos a la mayoría de las personas.

Y por último, en este tipo de temas creo que los programas de empleabilidad tienen que estar allí donde están los trabajadores. Creo que hay que seguir llegando a todos los municipios, no puede haber un municipio donde no haya un programa de empleabilidad mientras haya gente en desempleo. Y por la parte que me toca creo que es justo defender que los sindicatos, al menos los principales sindicatos, también tenemos que tener programas de empleabilidad, puesto que tienen que estar donde están los trabajadores e incluso a nivel personal estoy trabajando en este tipo de programas, funcionan muy bien y es una pena que no se fomenten todo lo que se debería.

Y permitidme que tenga un último guiño, un último apoyo, hablando de empleo, con los programas de empleabilidad del tercer sector, que hoy, otro jueves más, han estado concentrándose en el Palacio de San Esteban. Yo no puedo entender por qué pudiéndose hacer las cosas bien se hacen mal, no lo entiendo. No puedo entender que haya ONG grandes y pequeñas que no tengan ni siquiera las bases publicadas para empezar en octubre con los programas, cuando hay asociaciones muy pequeñas que se quedan sin liquidez, que tienen problemas para el pago de sus nóminas y que hacen una labor fundamental. Estamos hablando de cuarenta y cinco programas que están en treinta y tres municipios, que atienden a más de 3.500 personas muy vulnerables. Yo tengo amigos y amigas, y también estoy atendiendo a este tipo de perfil y es muy duro, realmente es muy duro. Son personas que quieren trabajar, que quieren estar dentro del mercado de trabajo, pero que se les complica y que la última oportunidad que pueden tener, la única persona en la que pueden hacer confianza para que les llegue una oferta de empleo o un nuevo curso que les abra unas prácticas... Es realmente duro que ahora mismo no se sepa lo que va a ocurrir, que se prometa que van a continuar financiándolos pero que estén en este tipo de incertidumbre. No se lo merece Cáritas, ni La Huertecica, aquí en Cartagena, ni Accem, ni la Cruz Roja, ni Jesús Abandonado, ni ninguna de las entidades afectadas.

Otro aspecto relevante de la juventud, ya cambiando de tema, el acceso a la vivienda. La posibilidad de emanciparse sigue siendo un problema de la juventud. Hace dos años, cuando comparecí en la Comisión de Reactivación Económica y Social, comentaba que solo el 18% de las personas jóvenes de hasta 30 años podían vivir independizadas. Bueno, pues ahora, para que podamos seguir manteniendo ese porcentaje, el 18% de emancipados, tenemos que decir ya menos de 34 años. Es decir, estamos en un contexto donde, pese a tener más contratos de trabajo, la emancipación se dificulta más porque aun así estos contratos no tienen calidad.

Yo aquí creo que hay que poner deberes a todas las administraciones públicas, en especial a la Comunidad Autónoma y al Gobierno de España. Por la parte del Gobierno de España, el bono del alquiler joven es conceptualmente una política de juventud apropiada. Desde otro punto de vista, creo que es necesario este tipo de ayuda: las personas jóvenes de la región lo están solicitando y están demostrando que hay una demanda. Pero estamos hablando de que van a llegar a la Región de Murcia 17,5 millones de euros que solo beneficiarán a 3.000 jóvenes, es decir, estamos hablando de que menos del 2%, el 1,78 % de los jóvenes trabajadores van a recibir esta ayuda. Yo animo a todos los grupos parlamentario que tienen compañeros en el Congreso, en las Cortes Generales, a que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se aumente esta partida para que se sigan confirmando las ayudas el año que viene a todas esas personas jóvenes, que van a seguir solicitándolas y que por agotamiento de la dotación presupuestaria se van a quedar sin estas ayudas pese a tener derecho.

Por otro lado, creo que si somos 400.000 jóvenes, si pensamos en hasta 35 años, arriba o abajo,

más o menos somos 400.000 personas en la Región de Murcia jóvenes. En una comunidad autónoma que va camino de los 5.000 millones de euros de presupuesto, que no se gaste ni un euro prácticamente en políticas de emancipación yo tampoco lo puedo comprender. Hace años había algunas ayudas, ahora mismo no las hay. Yo creo que necesitamos ayudas para quienes no lleguen a recibir el bono estatal. La Comunidad Autónoma también tiene el deber de invertir en este tipo de políticas.

Y por otro lado, aunque quería hablar de empleo y de vivienda, que son las cuestiones que más afectan a los jóvenes más adultos, no puedo venir a esta comisión y permitirme no hablar también de los más pequeños. La Región de Murcia tiene un problema muy serio con la pobreza infantil. Es verdad que es un problema nacional, pero hay regiones que tienen más problemas que otras, y si somos conscientes de que tenemos un tercio de las familias y un tercio de la infancia en riesgo de pobreza, estamos hablando de 100.000 niños, de los cuales 10.000 están en pobreza severa, en pobreza extrema, son familias que no tienen para cubrir las necesidades más básicas. Y, claro, ¿dónde están esos niños?, pues esos niños están en centros educativos, y los datos que creo que hay que poner sobre la mesa y en lo que creo que hay que invertir más es, por ejemplo, en el tema de las becas comedor. Las becas comedor no solo facilitan la conciliación o que los niños puedan seguir teniendo un espacio de convivencia con otros, facilitan también el poder acceder a una comida digna por lo menos una o dos veces al día. Y, claro, en la Región de Murcia solo se destinan 4 millones de euros, que llegan a 5.000 alumnos, que ya de por sí es solo el 25% de las solicitudes. Yo sé que ustedes saben, porque conocen de buena mano la realidad de nuestra región, al igual que me ocurre a mí, todos tenemos vecinos, vecinas, y quien pide una beca comedor no lo hace por capricho, lo hace por necesidad, y que a tres de cada cuatro familias se les diga que no a esa beca comedor creo que no es concebible en un Estado del bienestar. Por supuesto, ninguna para Secundaria. Es decir, en la Región de Murcia comedores en Secundaria ninguno. Otras regiones, no muchas, la verdad, a mí no me gusta decir algo que no es, pero, bueno, si Galicia o el País Vasco pueden tener también comedores en institutos, pues igual hay personas con 13 y con 14 años que son infancia, que son adolescentes y que no se alimentan del aire, necesitan también una beca comedor, y ese sí que sería también un tema a abordar a futuro, porque no se puede implementar de un día para otro, pero igual habría que analizarlo, puesto que la pobreza se reproduce también en la adolescencia, no solo en edades más pequeñas.

Y en eso estamos, un 2% de becas comedor, solo el 2% de los alumnos tienen beca comedor, frente a una media nacional del 11%. Hombre, yo entiendo que el Estado no financia bien a la Región de Murcia, pero tampoco creo que le da en exceso a Canarias. Si Canarias puede permitirse con sus competencias autonómicas tener un 25% del alumnado con becas comedor, pues digo yo que la Región de Murcia algo más del 2% podrá.

Y si seguimos con otro tipo de ayudas, puesto que hay pocas, la verdad, en la Región de Murcia becas y ayudas en temas de educación muy poquitas, pero el porcentaje de beneficiarios sigue siendo el mismo. Hay que aumentar la inversión en los estudiantes y en la educación. Yo sé que cada año se aumenta la financiación de los centros privados, pero hay otros aspectos de la educación que no se aumentan y también hay que trabajar en ello. Por ejemplo, las becas de movilidad de FP. Uno de los grandes problemas que tienen los estudiantes cuando acaban la ESO o el Bachillerato es que les cuesta mucho irse a la otra punta de la Región de Murcia a hacer la FP que quieren, y muchas veces se conforman con la que tienen en sus pueblos, y eso, claro, supone luego tener un problema de que tenemos 500 mecánicos en el mismo pueblo, tenemos 1.000 técnicos de comercio, y no tenemos luego gente que realmente está formada en su vocación. Bueno, pues la Región de Murcia para las becas de movilidad solo destina 167.000 euros, es decir, solo llegan a 500 estudiantes, de los más de 32.000 que hay en centros públicos, es decir, el 1,5% de los estudiantes reciben este tipo de ayudas de la región.

Y, claro, en un contexto donde –ya muy brevemente, para poder comentar otros temas– si pensamos en cómo está la Región de Murcia y pensamos en el calentamiento global, al cual nos estamos enfrentando ya (siempre ha hecho calor en la Región de Murcia, pero es que cada vez hace más), pues yo creo que tampoco podemos proyectar el futuro sin climatizar, sin adaptar los centros

educativos. No podemos tener colegios de hace cincuenta años, que no tengan una red eléctrica capaz de mantener una calefacción o un aire acondicionado, no se puede. Sabemos que, volviendo al ámbito laboral, la prevención de riesgos laborales no permitiría trabajar en una oficina, ¿verdad?, con 30 grados, pues tampoco se puede trabajar con 40, ni siendo docente, ni conserje ni, por supuesto, niño.

Si me permiten, voy a hablar también de algunos temas más. Dentro del mundo de la educación la convivencia escolar es un reto para la juventud. Tenemos problemas de convivencia. Concretamente el acoso escolar, el bullying, es lo que más afecta a las personas jóvenes. Ya estamos mejorando a nivel estadístico, porque cuando yo empecé hace unos años en las asociaciones de alumnos teníamos en torno a un 10 % o 15 % de víctimas que reconocían sufrir acoso escolar en algún momento de sus vidas, frente a un 30 % que reconocían haberlo ejercido, es decir, haber sido acosadores. Bueno, pues ya, después de los años, las ONG y las administraciones están consiguiendo equipararlo; ya tenemos un 30% o 40% de jóvenes que en algún momento de su vida escolar han sufrido y lo reconocen, y ya tenemos también en torno a un 80% de estudiantes que reconocen haberlo visto y un 40% que reconocen haberlo hecho en algún momento. ¿Vale? Es decir, el tema de la educación también tiene que pasar por la convivencia escolar, y nuestra región precisamente no es pionera en este tipo de medidas. De hecho, a mí me duele especialmente, me duele porque en su momento pude aportar un poquito, y me duele mucho ver cómo la Región de Murcia ahora mismo no tiene una estrategia para combatir el acoso escolar. El plan para mejorar la convivencia escolar en los centros educativos lleva caducado desde el año 2020. Yo no sé qué pasa en esta Consejería de Educación, pero hay cosas que no pueden no llegar, es decir, hay cosas que tienen que renovarse antes de que caduquen, porque han pasado dos años y las víctimas siguen ahí, y ahora encima los docentes no tienen nuevas herramientas, y la verdad es que es un problema. Por supuesto, también el teléfono de ayuda contra el acoso escolar, todo ese tipo de medidas han ido desapareciendo, se han ido cerrando en los últimos años.

Y, por otro lado, para cerrar el bloque estudiantil, creo que tenemos un problema muy serio con la relación que tenemos hacia la diversidad y hacia la violencia de género. Estamos en una región que tiene estos problemas sociales, igual que otras autonomías, pero estamos en una región donde no se está trabajando desde la educación en este tipo de cuestiones. Yo quiero que se impartan de forma reglada, científica, con profesionales, con docentes en las aulas, con psicólogos, con orientadores, con expertos, en definitiva. No es una cuestión simplemente política, es una cuestión de saber y ayudar a las personas más pequeñas a que entiendan lo que les ocurre a ellas y a quien tienen al lado, porque, como no lo estamos haciendo, nos encontramos con un aumento de un año a otro de ETS, con 400 adolescentes abortando cada año en la Región de Murcia, con un aumento de las condenas de violencia de género en jóvenes del 20%, o un aumento también de más del 10% de órdenes de protección, es decir, estamos ante una situación muy problemática.

Y voy a terminar con esta cuestión. Después podré responderles y ayudarles, pero me parece fundamental que la educación que diseñemos incluya este tipo de aspectos, porque está claro que aunque las familias tienen que educar no lo hacen. Es un deber, pero las familias no educan en todo lo que deben de hacer por diversas cuestiones, pero está claro que esa educación integral, a la que también tienen derecho los menores no está, si no después de 40 años de democracia no tendríamos estos problemas de acoso escolar ni de violencia ni de discriminación a personas inmigrantes, LGTBI, discapacidad, y, bueno, tenemos que asumir que las familias tienen su papel, pero tenemos que apoyarles también desde la educación pública.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor García Lajarín.

Es turno ahora para las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Campos, por una duración máxima de diez minutos.

SR. CAMPOS BAYONA:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días.

Lo primero agradecer, cómo no, al compareciente de hoy, a Miguel Lajarín, representante del sindicato joven de UGT. Darte las gracias y la enhorabuena por la radiografía que has hecho de cómo está el sector juvenil en esta región. Has dado muchos datos, creo que te lo has currado mucho porque has querido tocar todos los palos que se pueden en 20 minutos y es muy difícil, y entonces yo no voy a poder hablar de todo lo que has dicho, pero sí me gustaría poner el foco en las cosas que creo más interesantes.

Bueno, esta es en porcentaje, hasta no hace mucho, quizá ahora no, pero en porcentaje es una de las comunidades autónomas más jóvenes de España, pero también, y a la vista de lo que has podido decirnos hoy aquí, una de las que menos políticas juveniles ejecuta. Ser una región joven es una potencialidad, pero si no se apuesta decididamente por la juventud corremos el riesgo de que esa fuente de potencialidad torne en debilidad y termine pagándolo el presente y el futuro de esta tierra.

Has hablado de empleo y lo has ligado, lógicamente, con emancipación. Entonces, quiero también hacer un poco lo mismo que has hecho tú, porque van relacionados, lógicamente. Si tuviéramos salarios más altos, mayor poder adquisitivo, no tendríamos que hablar de ayudas para que los jóvenes se emancipen.

Pero, bueno, antes de entrar en esa cuestión, sí que me gustaría también hacer un inciso en la siniestralidad laboral, que me parece también muy importante, y es que este caso me toca de cerca. Has puesto el ejemplo de varios sectores económicos, pero en concreto quiero acercarme y poner el foco sobre los repartidores, porque los vemos continuamente. Ya vemos cómo hay muchos repartidores de muchas cadenas de distribución, de reparto..., en fin, hay muchos repartidores, y desde la pandemia hay como un boom. Han cambiado las relaciones laborales y la economía, y uno de los nichos de empleo ha sido este. Bueno, pues, como decía, me quiero acercar a los repartidores porque me preocupa mucho este tema, ya que creo que la empresa, y por eso, como estás tú aquí como representante de un sindicato, me gustaría que lo pelearais, nosotros también hacemos los deberes, pero creo que habrá que hacer mucha pedagogía y dejar claro que el empresario tiene que cumplir con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, pero que cumplir con esa Ley de Prevención de Riesgos Laborales no es solo que lleven el casco y la moto en condiciones. No sé si me explico. Si un trabajador, un repartidor, tiene que hacer y asumir tiempos inasumibles, imposibles, si no es corriendo el riesgo de tener un accidente, eso ya no es un empleo, eso ya no es una relación laboral en condiciones y es un delito penal en lo que puede acabar. Por tanto quería hacer un inciso, porque está muy bien que lo traigas aquí, la siniestralidad laboral, que tenemos cifras lamentables, y entre los jóvenes también.

Y respecto a cifras de empleo juvenil, como bien has dicho, has defendido la tasa de paro juvenil en la región. Tenemos buenos datos dentro de lo que se puede decir, dentro de lo que es la media nacional y eso es bueno, teniendo en cuenta lo que decía al principio de que somos una región joven. Pero aquí querría yo preguntarte si consideras que la reforma laboral, tan denostada por parte de un sector de la política española, ha tenido un impacto positivo o negativo para el empleo juvenil. Y luego, si la subida del salario mínimo interprofesional crees que ha destruido empleo, como anunciaban entonces, o, por lo contrario, ha sido también positiva para el empleo juvenil y para los jóvenes.

Y aquí ya volvemos ligamos con la emancipación, con la dificultad que tienen los jóvenes -que lo has dicho muy bien- aquí en la Región de Murcia. Es verdad que también es una cuestión nacional, pero en la región es donde presentamos desde hace muchos años los peores datos, y es que ocho de cada diez jóvenes menores de 35 años, como bien has dicho, ya no nos vamos a los 30, ya subimos a los 35, ocho de cada diez jóvenes no pueden abandonar el hogar paterno. Y aquí tengo que reconocer que has dicho que el bono de alquiler joven es una buena medida. Por lo menos hay un Gobierno, no voy a hablar de partidos, hay un Gobierno de la nación que se preocupa, que ya era hora, por los jóvenes y pone encima de la mesa una medida, pero tú has dicho que es insuficiente porque la van a recibir solo el 2% de jóvenes murcianos. Con lo cual, tomamos nota, que para eso estamos, y, como bien has dicho, tendremos que luchar y pelear donde proceda para que haya una dotación suficiente a

partir de los próximos presupuestos para que llegue a todos los jóvenes que así lo soliciten.

Aquí en la Región de Murcia, Miguel, señor Lajarín -perdón porque te tutee de esa manera-, el Gobierno de la Región de Murcia, la única medida que se conoce aquí, en la región, para los jóvenes en cuanto a emancipación, también la única diría en general, la única política de juventud ha sido el aval joven –no sé si lo conoce-. Esta medida, que se anunció entonces a bombo y platillo, no ha llegado ni a setenta personas, de un total de 3.000 a las que iba a llegar, y quería saber qué valoración hace usted de este tipo de medidas, que nosotros creemos que evidentemente simboliza un poco lo que es la realidad o la sensibilidad que tiene un Gobierno con los jóvenes, con la realidad de los jóvenes, que es la que usted ha puesto hoy aquí de manifiesto.

Quería hacerle también una pregunta, ya que hablamos del diseño de las políticas juveniles de esta región, quería saber qué valoración tiene usted como representante de un sindicato joven, y además sindicato joven joven, porque es de nueva creación, si no recuerdo mal tendrá dos años, si usted en este tiempo ha recibido alguna llamada, mensaje, burofax, desde los responsables de la política de juventud de la región, véase Dirección General de Juventud o algo similar. Lo digo porque me parece muy importante que quien tiene toda la responsabilidad de las políticas de juventud haga y diseñe las políticas de juventud con los jóvenes, que en este caso forman parte de la sociedad civil, organizándose ya sea en sindicatos, organizaciones de otro carácter, en general que hagan y diseñen las políticas con quienes estáis digamos conectados con la realidad de los jóvenes.

Y has hablado también de educación, y en educación yo entiendo que, bueno, que usted, señor Lajarín, está muy conectado con la realidad de los jóvenes universitarios también. Ya hemos visto lo que ha pasado con la pandemia, la inflación ahora, que tampoco ayuda, y el caso es que tenemos en esta región las tasas de las matrículas universitarias congeladas ya por noveno año. Esto en principio puede parecer una buena noticia, porque no suben, pero, como decía, después de nueve años, con la pandemia y con la inflación, quería saber si a usted le han transmitido si este, digamos, este tipo de precios públicos para acceder a la universidad por parte de los universitarios está bien visto o creen que es posible mejorarlos.

Volviendo más bien al principal punto de partida, que yo creo que es lo primordial para que se garantice la igualdad de oportunidades en la educación, en materia de transportes me gustaría también saber que le trasladan a usted los jóvenes universitarios, estudiantes en general, sobre el transporte, cómo está el transporte en sus vidas, para hacer su día a día y desplazarse ya sea a la universidad, a institutos, etcétera.

Y ya por último me gustaría hacer también, porque lo has comentado, has hablado de la FP y has dicho ese caso de que hay alumnos que se matriculan en el más cercano que tienen de su pueblo o pedanía, y por tanto se juntan con que en un municipio concreto hay 500 mecánicos, que está muy bien y hacen falta primeros oficios de este tipo, pero tenemos el problema de que en otros sitios no los hay cuando se necesitan. Entonces, quería saber si usted en este caso o el sindicato joven tiene alguna propuesta para mejorar el sistema de FP que se ajuste a la demanda socioeconómica de cada punto de la región.

Y por mi parte nada más, agradecerle nuevamente que esté aquí y que nos haya dado tantos datos y nos haya acercado la realidad de los jóvenes de esta región.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Campos.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra la señora Marín por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Señor García Lajarín, muy buenas tardes ya. Encantada de tenerle en esta comisión. La verdad es que desde Podemos todo lo que tiene que ver con la infancia y con la adolescencia nos importa muchísimo. Son temas fundamentales para nosotras y por eso impulsamos la creación de esta

comisión especial, donde es un placer volver a escucharle. Para mí personalmente, supongo que para quienes ya tenemos una cierta edad, nos preocupa mucho la gente joven, la juventud y la infancia, es un placer escuchar a gente joven como usted, que está en el día a día en contacto directo con los jóvenes y es capaz de venir aquí y transmitirnos todo lo que usted nos ha contado, que es tan necesario saberlo de primera mano y tenerlo en cuenta aquí, en la sede de la soberanía popular. Así que bienvenido y muchísimas gracias.

Mire, yo estoy, por supuesto, estoy de acuerdo con todo lo que usted ha comentado, qué le voy a decir, y además agradecer que haya empezado haciendo ese recordatorio a todas esas personas que en su puesto de trabajo han perdido la vida este año, porque el tema de la siniestralidad laboral a veces es algo que se queda ahí como en el aire y son datos que muchas veces no se toman muy en serio y tenemos, debemos tomarlos más en serio. No podemos permitir que a estas alturas del siglo haya gente que siga muriendo por no tener unas condiciones laborales medianamente dignas.

Yo, mirando un poco datos y estudiando un poco el tema, supongo que usted sabe, claro, y conocerá que en esta región existe un Plan de Juventud de la Región de Murcia 2019-2023, y la verdad es que me lo leí entero, de cabo a rabo. Confieso aquí que no lo había leído entero tal cual, pero ahora sí, ya me lo he leído entero, Plan de Juventud de la Región de Murcia 2019-2023, que se supone que es un plan de juventud que está en vigor, que se debe estar cumpliendo en este momento, y el objetivo general y fundamental de este plan de juventud es dar respuestas a las demandas y necesidades de las personas jóvenes de la Región de Murcia para impulsar y desarrollar políticas públicas suficientes por parte de la Administración regional, de manera que influyan positivamente en la vida de los jóvenes de la región. Bueno, esa es la primera pregunta que a mí me gustaría hacerle, ¿cree usted que hay en la Región de Murcia políticas públicas suficientes en este momento para que se cumpla el objetivo fundamental del Plan de Juventud de la Región de Murcia 2019-2023? Porque yo creo que no, después de leer el plan, pero, bueno, se lo pregunto a usted, porque es conocedor de este tipo de cuestiones.

Fíjese, señor García Lajarín, yo ya me imaginaba, viniendo usted de UGT y habiendo creado ese sindicato joven, que se agradece en una tierra como la nuestra, que iba a hablar usted de empleo, como no podía ser de otra manera. Pero es que curiosamente el plan este del que le estoy hablando tiene toda una serie de ejes desarrollados, y concretamente el eje 1 es el empleo, y dice cosas muy bonitas, como «fomento del emprendimiento joven», «creación de un mapa de necesidades de empleo a diferentes niveles territoriales para conocer la demanda real del tejido empresarial». ¿Tenemos hecho ese mapa de necesidades de empleo joven en la Región de Murcia, señor Lajarín? Dice un montón de cosas más, «fomentar los contratos de relevo en jóvenes hasta los 36 años», «mejora general de las condiciones laborales de los jóvenes favoreciendo el acceso al primer empleo», bueno, toda una serie de puntos que, a tenor de lo que usted ha comentado, no parece que se estén cumpliendo muchos, ¿no?

Pero es que tiene, como le digo, un montón de ejes. He sacado algo de las cosas que más me llaman la atención y me preocupan. Entre los ejes estratégicos está, por ejemplo, el de salud y bienestar. ¿Cree usted que con los índices de ludopatía que tenemos en esta región entre la población infantil y adolescente ese eje estratégico de salud y bienestar en la población joven de la Región de Murcia se cumple?

Luego, hay otro objetivo que a mí me interesa mucho, que es el de inclusión social, y ha hablado usted un poco del tema. Con datos de abril de este año, dados por la propia Unicef, teníamos datos muy serios, muy alarmantes, de 10.000 menores en la Región de Murcia en una situación de pobreza material severa, 100.000 en riesgo de pobreza o exclusión social, un 33% de pobreza infantil, un abandono escolar de un 18,7%, con una multiplicación por tres de los casos de autolesiones o intentos de suicidio en la Región de Murcia. Por tanto, ¿cree usted que se cumple ese objetivo del plan de inclusión social de los jóvenes?

¿Cree usted además que sería interesante, señor García Lajarín, que en esta Asamblea Regional, casa de la voluntad popular de toda la gente de nuestra tierra, alguna vez por lo menos se celebraran plenos monográficos para hablar concretamente sobre todas estas cuestiones que yo le estoy comentando, como infancia y adolescencia?

Otro eje muy importante de este Plan de Juventud de la Región de Murcia 2019-2023 es la creatividad y la cultura. ¿Cree usted, señor Lajarín, que en la Región de Murcia, por parte de las administraciones regionales se fomenta lo suficiente una cultura juvenil sana, saludable y con un acceso conveniente de los jóvenes a la cultura?

Este plan tiene 101 propuestas. No sé si usted conoce más o menos el grado de cumplimiento de estas 101 propuestas. Simplemente se lo dejo ahí, encima de la mesa.

Como le digo, ya se lo he comentado, uno de los ejes principales era el empleo. También, otra cuestión muy importante de la que usted ha hablado y que también viene recogida en este plan es la vivienda. Hay una cosa que me ha llamado mucho la atención entre todos los puntos que recoge el eje de la vivienda, y es que supuestamente el Gobierno regional se ha comprometido, se comprometió, a crear una bolsa propia de pisos para el estudiantado. ¿Sabe usted si tenemos esa bolsa de pisos?

Y nada más. Podría seguir muchísimo más rato, pero no tengo más tiempo. Simplemente volver a agradecerle su presencia aquí, que me parece muy necesaria.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Marín.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Carrera por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días otra vez, señorías.

Buenos días, señor Lajarín.

Le agradezco mucho su presencia. La verdad es que me ha sorprendido su intervención. Ha sido muy agradable de escuchar y he aprendido muchas cosas, y ha puesto el foco en algunas cosas muy importantes sobre la juventud. De todas formas, tengo algunos puntos que me gustaría que me aclarara y que le voy a ir diciendo.

Una de las primeras cosas de las que usted ha hablado es el tema de los siniestros laborales, especialmente en los jóvenes. Ha ido diciendo una serie de personas que han fallecido, o accidentes muy graves en esto que llevamos desde el cierre del último año, digamos, que está pasando eso, y hay una cosa que yo siempre he tenido en la cabeza y que me gustaría, como sindicalista y joven, que usted así se ha anunciado, pues que me dijera cuál es su opinión.

Normalmente cuando se hacen las obras, supongo que... no ha dicho en qué sector estaban estos siniestros, pero uno de los sectores que más siniestralidad suele tener suele ser la construcción. Entonces, ahí hay un porcentaje, cuando se hacen los proyectos de construcción hay un porcentaje que está dedicado a la salud laboral y al control de riesgos laborales, y son partidas relativamente importantes, o sea, no me acuerdo qué era, no sé si era un 1,8% de la obra, sé que son cantidades muy importantes y que además suelen recaer en ingenieros o arquitectos técnicos, que además para ellos resulta que es un tema muy complicado y desagradable de llevar, por lo menos en la experiencia que yo tengo cuando he hablado con estos técnicos. Y yo siempre me he preguntado por qué los sindicatos no hacen esa labor. Es decir, ellos deberían ser responsables de la seguridad y la salud laboral de los trabajadores y podrían cobrar en ese porcentaje en los proyectos de construcción, y me gustaría saber su opinión sobre eso.

Igual que ha estado comentando sobre el tema de las políticas y los programas de empleabilidad que ha exigido a los sindicatos, o por lo menos a los sindicatos más grandes, y usted está en uno de los más grandes, no sé si es..., bueno, da igual, uno de los más grandes, y exige a los sindicatos que esos programas funcionen y que los hagan, pues me gustaría saber su opinión sobre lo otro.

También me gustaría saber, cuando usted habla de políticas de empleo del siglo XXI y que debería de cambiarse. Me gustaría que me pudiera dar algún indicativo o dónde debería de poder

buscar esa información, porque puede ser que interese realizar esas políticas de empleo en lo que podamos nosotros influir en el Gobierno de la Región de Murcia o en otros gobiernos.

Otra de las preguntas que me gustaría que me aclarara. Bueno, ha estado hablando de vivienda. Nosotros siempre estamos peleándonos con el Gobierno regional de que no creemos que sea una muy buena política de vivienda lo que está haciendo, que debería haber una promoción de viviendas públicas, pero, bueno, es una discusión en que estamos ahí siempre y en la que será difícil llegar a acuerdo. A medida que vayamos teniendo más fuerza podremos hacerlo. Sé que el bono de alquiler y parece ser que el aval joven también está funcionando, no lo sé, habría que saber exactamente los datos de hoy, pero parece ser que sí está funcionando eso, pero, bueno, habría que verlo, ¿no? De todas formas, no les pasaría nada al Gobierno regional y al Gobierno nacional por aumentar tanto el bono de alquiler como los avales de los pisos.

Sobre el tema de pobreza infantil, que ha estado hablando, yo creo que son dos cosas muy importantes y que las apunto porque, si se llega a negociar en los presupuestos para 2023, trataremos de que tanto las becas de comedor como las becas de movilidad de FP, es un tema que al indicármelo usted, aunque teníamos esas ideas, pero, bueno, sería bueno negociar con el Gobierno el aumentar esas partidas y que vayan... pues si aquí es un 2% y conseguimos que sea el 4%, pues ya el siguiente año, a los de la siguiente legislatura, les tocará ser el 8%, después el 16% y el 32% y demás, ¿no?, y lo mismo esos 500 estudiantes que tienen las becas de movilidad para FP, para ir a los institutos de Formación Profesional, pues conseguir que sean más. Si podemos aumentarlos a 1.000 o a 1.500 lo intentaremos. Espero poder cumplir, aunque en política nunca se sabe, porque está tan loca la política que nunca se sabe si uno va a llegar a negociar o si se negociarán las cosas.

Y después el tema de convivencia, que yo creo que también es un tema que nos preocupa a todo el mundo y que yo creo que también a la Consejería de Educación le preocupa. Yo no sé, a veces uno de los problemas que tienen los gobiernos, y digo en general, es su capacidad de comunicación, pero yo sí veo que hay un plan, un segundo Plan de Mejora de la Convivencia Escolar 2021 a 2023. Lo digo porque creo que ha comentado que no hay una estrategia sobre el acoso escolar. Yo creo que es posible que no tenga usted actualizada esa información, o a lo mejor lo que ha anunciado después el Gobierno no ha sido así, pero, bueno, que sepa que por lo menos anunciado ese tema está.

Y como tiene poco tiempo también para responder a todas las cosas, le pido las aclaraciones. Y, bueno, que sepa que nos tomaremos muy en serio sus sugerencias y que trataremos de conseguirlas.

Muchísimas gracias, señor Lajarín.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Carrera.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Álvarez por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días de nuevo, señorías.

Don Miguel, muchísimas gracias, como ya he tenido ocasión de expresarle cuando nos ha presentado. Agradecer por supuesto su presencia y su intervención en esta comisión, y por supuesto, como ya también le he dicho, recogemos todas sus aportaciones, que estamos muy seguros que serán útiles para el trabajo que se desarrolla aquí, en esta misma comisión.

Y quisiera comenzar subrayando la enorme singularidad que afecta a cada cuestión relativa a los niños o adolescentes que precisan especialmente de protección por parte de la Administración, y añadido el adjetivo de especial porque desde nuestro grupo parlamentario entendemos que tanto los niños como los adolescentes merecen protección de manera tácita y común, y hay que ser realista y asumir que existen, por desgracia, casos más concretos, en los que además las administraciones debemos de ejercer un apoyo y un amparo extraordinario. Estos casos, a su vez, se reconfiguran cada

día de la mano de la actualidad, ofreciendo nuevos planteamientos y, por supuesto, también nuevos retos.

Nos parece, efectivamente, muy importante la sensibilización de los ciudadanos ante situaciones de desprotección, así también como invitarles a la participación y a la solidaridad social frente a las circunstancias que puedan observar entre ellos, entre los jóvenes. Todos conocemos ciertas conductas de la población cercana donde se instalan, por poner un ejemplo, casas o centros de acogida, y por ello es preciso concienciar de que todo el mundo tiene derecho a una segunda oportunidad, y hasta una tercera o cuarta si en este caso se trata con jóvenes que tienen toda la vida por delante. El problema que puedan tener en su situación es un problema que afecta a toda la sociedad y no solo a las administraciones públicas. Nosotros desde estas solo podemos favorecer o proporcionar ciertos medios para que su presente y futuro esté garantizado en igualdad de condiciones con respecto al resto de jóvenes.

En nuestra región se trabaja desde el Gobierno sin descanso por una educación de calidad, de libre elección, inclusiva, comprometida con los derechos humanos y, por supuesto, con el medio ambiente, y por garantizar también la igualdad de oportunidades. Una educación ajena a modas que un determinado Gobierno quiere imponer y donde los verdaderos protagonistas son los profesores y los alumnos.

Y yo solamente le haría una pregunta. Nos gustaría saber su opinión acerca del sistema que tenemos en nuestra región de Formación Profesional Dual, que se está llevando a cabo como alternativa en este caso a la formación universitaria.

Y por mi parte nada más, solo subrayar de nuevo el agradecimiento e insistir en que ha sido una exposición clara y recogemos con agrado sus aportaciones.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Álvarez.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Pelegrín por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, don Miguel García Lajarín, por su exposición, por acompañarnos hoy y por ilustrarnos sobre temas que nos preocupan a todos. Sí es verdad, señor García Lajarín, que al ser esta Comisión de Infancia y Adolescencia, yo le agradezco infinitamente la información sobre siniestralidad, que nos permite a todos reflexionar sobre ese tema, y desde luego que tienen que mejorar las condiciones que sean para que esto ocurra cada vez menos, al igual que el empleo, pero al final el límite infancia-adolescencia, que en teoría llega hasta los 14 o 15 años, más o menos, estamos hablando de otras edades. Yo le agradezco de verdad que nos haya hablado usted de empleo y de siniestralidad, porque al final nos tiene que preocupar a todos, aunque no sea objeto específico de esta comisión por el rango de edades simplemente.

Creo que es una buena noticia la que ha dado usted de que la tasa de paro juvenil en esta comunidad autónoma ha ido decreciendo. No podemos ser conformistas, tenemos que seguir bajándola indiscutiblemente, y creo que tenemos que dedicarnos a que nuestros jóvenes tengan esperanza en el futuro y que van a tener posibilidad de la mejor política social, que es el empleo, y ese también es el lema del Gobierno del presidente López Miras: la mejor política social es el empleo.

Señor García Lajarín, habla usted de los programas de empleabilidad. Indiscutiblemente me han sorprendido dos cosas. Primero, que un sindicato tan veterano como la UGT no tuviera una sección juvenil hasta hace apenas dos años, y también me ha sorprendido que tampoco tengan en marcha programas de este tipo, ¿no?, porque al final entre todos conseguimos facilitar a la gente joven su situación personal.

En cuanto al Tercer Sector, comparto con usted la preocupación de que las asociaciones tienen que seguir con el programa de empleabilidad, y lo que sí le aseguro es que no es caprichoso. Esto

viene de fondos sociales europeos, que terminaron la financiación en enero, que nuestra Comunidad Autónoma de remanentes de otros fondos sociales europeos lo ha mantenido hasta ahora y que las bases de la nueva convocatoria, si no están publicadas, será un milagro porque en una reunión de la semana pasada ya estaban mandadas para publicar. Quiero decir que en ningún momento este Gobierno regional va a abandonar ni a Cáritas ni a Cruz Roja ni a ninguna de las asociaciones del Tercer Sector, simplemente porque son imprescindibles para esta región, ni más ni menos.

En cuanto a vivienda, que también se ha hablado aquí de emancipación, aunque por lógica el contenido de esta comisión, estamos hablando de edades distintas, pero creo que no importa hablar de ello porque nos preocupa y ocupa a todos. Ha hablado usted de los 17,5 millones de euros que llegan del Gobierno de España, que, por cierto, ha adelantado el Gobierno regional porque no han llegado, o sea, quiero decir que el Gobierno regional los ha adelantado. Indiscutiblemente se han dado datos regular porque no han llegado a 70 personas. El último dato que yo tengo y que no es de hoy es que ya había llegado a 243 y seguía subiendo, o sea, el triple del dato que se ha dado aquí esta mañana. Hay que estar informados, pero de hoy y de ayer, no del dato de hace no sé cuántos meses.

Yo le iba a hacer una pregunta, señor García Lajarín, ¿usted ve lógico que el Gobierno de España, con un dinero solo llegue al 1,8% de la población en algo tan importante como la vivienda, y llegue al cien por cien de la población de jóvenes en un bono cultural de 400 euros con solo mirar el carné de identidad y que tengan 18 años? ¿Ve usted una política de coherencia en esas dos subvenciones a los jóvenes por parte del Gobierno de España?

Desde luego, las políticas de vivienda de este Gobierno se pueden ir mejorando, se deben ir mejorando, pero en ningún momento entender que abandonan a los jóvenes.

Las becas de comedor. Bueno, por aquí tengo las últimas declaraciones, más de 5.000 alumnos, becas de comedor, y algo importante que creo que también es bueno resaltar, las becas de comedor este año van dirigidas fundamentalmente a aquellas familias afectadas por ERE, ERTE, desempleo o paralización de la actividad fruto de la pandemia. Es que fruto de la pandemia tendríamos que haber tomado muchas medidas. Indiscutiblemente, y comparto con usted, claro que sí hay que seguir incrementando las becas de comedor y llegar al mayor número de alumnos posible. Este Gobierno regional hace el esfuerzo ímprobo, que me baso en sus palabras, no en las mías, a pesar de la falta de financiación del Gobierno central. Pero una segunda pregunta, ¿no cree usted que a estas familias afectadas de ERE, ERTE, desempleo, con una inflación galopante, también les vendría muy bien para erradicar la pobreza infantil, o por lo menos no incrementarla, la bajada de impuestos a todos los niveles, regionales, que lo estamos haciendo, pero también nacionales, que no nos están haciendo y es una lástima?

Se le ha preguntado aquí, y rápidamente, por el transporte. A mí me gustaría saber si ha hablado usted con los universitarios de Lorca y Águilas, a los que se les ha quitado el tren. Y, claro, no es que comenten si el transporte es bueno o malo, es que no, se les ha quitado. Igual tiene usted conversación con estos alumnos, además de con el director general de Juventud, que me imagino que serán llamadas recíprocas, porque hay una mesa de coordinación de políticas de juventud en el Gobierno regional en esta legislatura, transversal, donde se sientan todos los actores de juventud y me imagino que esas llamadas serán bidireccionales, como no puede ser de otra forma.

Me ha sorprendido mucho... vamos a ver, efectivamente había un borrador de plan de juventud 2019-2023, un borrador de plan de juventud. Se inicia una nueva legislatura y nos viene una pandemia. ¿Qué decide el Gobierno regional? Pues el Gobierno regional, y también le pido su opinión, señor García Lajarín, lo que hace es impulsar un estudio sobre los jóvenes a través de la Universidad de Murcia, y en fecha... pues no le puedo decir exactamente porque no tengo la fecha, la Consejería de Presidencia firma un convenio de colaboración para hacer, efectivamente, un plan de juventud, pero después de haber pasado una situación atípica, anómala y que ha afectado de una forma especial a los jóvenes. Por eso son, efectivamente, 101 medidas de un plan, pero, usted le contestará mejor que yo a compañeros diputados, no existe tal plan. ¿No, señor García Lajarín? No lo sé, usted se lo dirá mejor que yo.

Son muchas cosas. Creo que voy perdiendo el tiempo. También le diría, igual que hay un segundo plan de convivencia escolar anunciado y redactado. Bueno, creo que se han firmado

convenios con el Colegio de Psicólogos para temas de problemas de salud mental. Quiero decir que en ese sentido ningún Gobierno responsable puede ser ajeno a la situación de acoso, y tenemos entre todos que eliminar de las aulas y desde la familia, en primer lugar, inculcando en nuestros menores el respeto absolutamente a todos, en toda la diversidad, a los colegios..., absolutamente a todos. Pero al final este tipo de conductas, además de que la Administración haga lo humanamente posible, creo que no podemos tener solo niños que el Estado esté preocupado en estos ámbitos, en las familias, en el entorno familiar creo que tenemos la primera responsabilidad de educar a nuestros niños y adolescente en el respeto, como no puede ser de otra forma.

Señor García Lajarín, no sé si me he pasado, le agradezco muchísimo su participación en esta comisión y hemos tomado absolutamente nota de todo lo que nos ha dicho.

Muchísimas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Pelegrín.

Turno de contestación del secretario de Juventud y Diversidad de UGT Región de Murcia, el señor García Lajarín, por un tiempo máximo de quince minutos.

Suya es la palabra.

SR. GARCÍA LAJARÍN (SECRETARIO GENERAL DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD DE UGT REGIÓN DE MURCIA):

Espero poder responder a todo y que me sobren dos minutillos para algún tema que no he podido comentar.

Empiezo por orden. Vamos a ver, la Región de Murcia, señor Campos, no tiene políticas de juventud, no tiene. Lo expuse hace dos años y sigue sin haber políticas de juventud. Esto es una cosa que no es subjetiva, es decir, se puede comprobar. Esta es mi forma por lo menos de entender cuándo hay una política de juventud. La política de juventud se puede hacer desde la Consejería de Presidencia, donde está la Dirección General de Juventud, o desde cualquier otra, no pasa nada, lo importante es que esté diseñada especialmente para personas de menos de 30 o 35 años, y a la misma vez lo ideal es que se cuente antes de la realización con la participación de la juventud, por lo menos de la juventud asociada, que es la que es más fácil de consultar. Pues eso no ocurre. No ocurre porque no tenemos un sistema de juventud en la Región de Murcia, porque desde la crisis de 2011 la Comunidad Autónoma y el Gobierno regional optaron porque desapareciese. Ejemplos concretos: no tenemos ya Consejo de la Juventud de la Región de Murcia (la última vez que vine podía representarlo, pero ya no está el Consejo de la Juventud); no existe un Instituto de la Juventud, no existe un Observatorio de la Juventud... La Escuela de Ocio y Tiempo Libre de la Región de Murcia está bajo mínimos, prácticamente es difícil encontrar a un joven que haya ido a un curso a esa organización, que anteriormente funcionaba muy bien. Y no hay casi ni becas, que suelen ser jóvenes. No suele haber ayudas para el alquiler, no hay ninguna medida de ayuda de servicios sociales de pobreza que tenga su partida para que solo las soliciten jóvenes. Hay veces que las personas jóvenes tenemos una realidad, y es que no podemos acceder a algunas ayudas que otras personas adultas sí pueden. Por ejemplo, hay veces que se han creado ayudas para el alquiler donde necesitabas que no pudieras compartir piso, y hay veces que las personas jóvenes más pobres necesitan compartir piso con tres o cuatro unidades económicas y familiares totalmente diferentes y no se han diseñado, ¿vale? Para mí eso es una política de juventud, y como no existe lo afirmo rotundamente. Pero además, si no apareciera ese concepto pero apareciese la dotación presupuestaria... Pero es que tampoco hay, ni la Dirección General de Juventud tiene presupuesto para invertir en juventud ni ninguna otra consejería, salvo los 200.000 euros de una ayuda de FP o los 500.000 para universidades, pero muy poquita cosa. Entonces, en la Región de Murcia no se hacen políticas de juventud.

El tema de la siniestralidad laboral. Los repartidores son uno de los grupos de trabajadores más vulnerables, porque mayoritariamente son personas jóvenes, es decir, personas que no llevan ese bagaje laboral y profesional para saber lo que se hace bien y lo que se hace mal. Yo todos los días me

tengo que encargar de explicarles y de informarles a muchos compañeros y compañeras porque no conocen... no han ido nunca a una mutua, nunca han visto lo que es una inspección de trabajo, no han visto lo que es una nómina en condiciones... Y a la misma vez nos encontramos con que de la tres grandes empresas que emplean a los repartidores dos lo hacen de forma ilegal, lo hacen sin cumplir con la ley de los *riders*, y en consecuencia con falsos autónomos que no pueden elegir la mutua pero que tienen que pagársela, que tienen que llevar una serie de problemas y además con unos contratos horribles. Fíjense, la única empresa que realmente lo hace desde siempre, no desde la ley, digamos, de forma correcta y que no ha tenido denuncias de fraude a la Seguridad Social, es la empresa Just Eat, en la Región de Murcia es casi imposible encontrar un repartidor que tengan más de 15 o 25 horas de contrato a la semana. Es decir, al final tenemos repartidores ganando 450 euros al mes y la mayoría de veces son jóvenes, extranjeros, personas que no conocen ni siquiera la normativa y que tienen accidentes y que ni siquiera denuncian, van al médico de cabecera, no van a la mutua, y al final no saben que pueden solicitar el cambio de contingencia común por la profesional... Es decir, hay una serie de cuestiones en las que los repartidores son muy vulnerables, y a mí me preocupa mucho y ojalá poco a poco se mejore su situación. Yo, desde luego, tengo 25 años, y cuando empecé a trabajar entendí que hacía falta un sindicato para este tipo de cuestiones, para mejorar la vida y las cuestiones laborales de una forma seria y lo más razonable posible.

Con respecto a la reforma laboral. Bueno, el impacto es innegablemente positivo. Es decir, hemos hecho una normativa de consenso entre patronal y sindicatos que ha apoyado una serie de grupos parlamentarios (ojalá hubieran sido todos, aunque entiendo que en la política es complicado), que reduce los contratos temporales que se firman, que pasan de ser el 92% a menos de la mitad, que además ha creado una inercia que yo creo que no se esperaba, que es que a la misma vez se están reduciendo los contratos a tiempo parcial. Es decir, ya que nos ponemos a hacer un indefinido muchas veces le vamos aumentando las horas para tener un único trabajador y no dos por lo mismo.

Y, bueno, el salario mínimo interprofesional no ha creado desempleo. Yo sé que hay teóricamente dos grandes familias que pueden pensar que favorece el desempleo o que no, pero a día de hoy lo que está claro es que no ha provocado que se destruyan puestos de trabajo. Al contrario, se ha ido aumentando en los últimos años y cada vez hay menos paro y más afiliados a la Seguridad Social. Ojalá agentes externos, como la guerra de Ucrania u otros problemas que puedan surgir, no acaben influyendo. De momento no lo han hecho, de momento estamos en buenas cifras. De hecho el desempleo, cuando yo empecé en UGT hace dos años y medio yo hablaba de un 40% de paro juvenil menores de 25 años y estamos en el 25%, es decir, realmente después de una pandemia, después de toda la normativa laboral, los empresarios han apostado por dar trabajo y a la misma vez la normativa no se lo ha dificultado. Lo mismo ocurre con el empleo por cuenta propia, cada vez tenemos en la región más autónomos, más personas que deciden emprender, y ahí además sí que hay más políticas de empleo que favorecen desde la primera Comunidad Autónoma, hay más inversión, hay más ayudas y hay más programas de fomento del empleo y de acompañamiento.

El tema de vivienda. Bueno, el aval joven es una medida que ayuda a las personas jóvenes. Por tanto, yo creo que bienvenida. Ante la ausencia de políticas de juventud, si hay una que llega para la adquisición de vivienda, pues ya hay una, antes no había ninguna. ¿Que está claro que va a beneficiar a muy poca gente, porque la mayoría de las personas jóvenes no tienen capacidad para comprarse una vivienda, no están pensando en eso? Pues sí, pero aquellas personas que tienen ya capacidad, que tienen su estabilidad y que además optan por vivir en municipios de menos de 5.000 habitantes, o en pueblos y en lugares donde hace falta población, pues fantástico, lo apoyo, creo que es importante. Ahora, no obviemos la gran realidad, y es que si queremos hacer políticas de emancipación, donde hay que ir sí o sí es al alquiler. ¿Que se pueda ir también a la parte de vivienda, de comprar viviendas?, fantástico, pero la parte más importante, a la que puede llegar el 90%, es el alquiler.

En relación con la Dirección General de Juventud. Pues, por desgracia, cero. El director general de Juventud actual, desde que llegó a la dirección no ha querido tener relación con la mayoría de entidades. Yo he hablado con muchas organizaciones juveniles y la gestión ha sido realmente muy difícil. Es decir, llegó, desapareció el Consejo de la Juventud por responsabilidad suya, y la verdad es que no lo entiendo, ni siquiera me parece coherente con algunas de las visiones y de las estrategias

políticas que tienen los partidos que apoyan. No lo entiendo, creo que están muy equivocados, y no contar con la organización juvenil ahora mismo más grande de la Región de Murcia, o una de las más grandes, y con el único sindicato juvenil que hay en la región, no lo entiendo, pero la verdad es que nada que ver con la anterior Dirección General, nada que ver, y merece la pena que sea nombrado, Raúl Puche, que llegó con Cristina Sánchez (Cristina por el Partido Popular y Raúl por Ciudadanos), y la relación era fluida, apostó por la participación y los dos hicieron todo lo que pudieron en esos dos primeros años en los que estuvieron.

Con respecto al transporte público. Yo creo que la gran medida, nunca me voy a cansar de decirlo, espero que cuando sea más mayor también siga convencido, es que necesitamos que el transporte público sea más barato, además de tener más frecuencias, y la mejor forma, la política que a mí más me gusta es la de la Comunidad de Madrid. Yo creo que si en Madrid se puede por 20 euros usar el metro, el autobús, el cercanías de Renfe, es decir, todo el transporte público que hay allí, pues aquí también se puede. ¿Que tiene su dificultad? Sí ¿Que entiendo que no tenemos el mismo número de usuarios y que tendrá que valer en vez de 20, 30 o 40 euros? También. Pero lo que no puede ser es que un compañero, un joven, o no joven, de Águilas o de Lorca tenga que gastarse, si quiere ir a la Universidad de Murcia, entre el cercanías... bueno, el autobús que da servicio de cercanías, más después el transporte de tranvía o autobús urbano, más de 100 euros en transporte público. No tiene sentido ninguno.

Y sobre la Formación Profesional -voy a aprovechar también para responder a varios-. Yo soy un convencido de la FP Dual, creo que es una maravilla que se pueda adquirir una cualificación profesional donde al menos el 33% de las horas las dediques a estar en un centro de trabajo tutorizado, en condiciones, con calidad, y que además las empresas que se comprometen a tener este tipo de alumnos de prácticas becan, les ayudan con una media de 400 euros al mes a esos alumnos para que puedan desplazarse. Ojalá la FP ofreciera más plazas de FP Dual. Es la mejor FP que podemos tener, junto con la bilingüe. Es decir, ojalá se aumentase. Lo único que puedo decir es que se supervisara bien que después de las prácticas curriculares, las extracurriculares o las que se hagan no laborales, sigan teniendo la misma calidad y que no sean un fraude en la contratación.

Señora Marín, me centro en el Plan de Juventud, y si me permiten voy a tardar un poquito más. El Plan de Juventud de la Región de Murcia, efectivamente, existe. Es un Plan de Juventud que se diseñó en 2018, que empezaba a ejercerse en 2019, que contó con la participación de más de 300 entidades juveniles. En aquel momento yo también estuve allí, pero era un estudiante y participaba como miembro del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia, y uno de los problemas que tuvo es que hubo muchas reuniones y muchas fotos pero las propuestas no se incluyeron, es decir, esas cien propuestas son muy pocas. Después, no llevaba memoria económica y además se le entregó a un nuevo Gobierno regional que no tiene por qué asumir ese plan, en el que no había participado, y por tanto fue un fracaso y nunca se llegó a ejecutar. Por tanto, la mayoría de la cuestiones no se han hecho ni se ha buscado una alternativa que sí fuera más apoyada por los políticos actuales.

Y sobre que haya actividad parlamentaria monográfica o centrada en infancia y juventud, por supuesto. Bueno, como quieran tratar los temas, yo entiendo que su autonomía y su buen criterio, pero lo que necesitamos las personas jóvenes o los más pequeño necesitan es el poder ser escuchados y el poder ver que la instituciones también les ayudan. Es decir, la política en general tiene una deuda pendiente con la juventud y con las personas mayores.

Señor Carrera, la verdad es que el tema de las obras, efectivamente, en la construcción es donde más accidentes hay, sobre todo de las personas jóvenes, porque cuando los trabajadores tienen más edad muchas veces lo que más les afecta son los infartos, los problemas de ictus por el estrés de llevar toda una vida sometido a la presión. Efectivamente, es eso. Si la solución es que los sindicatos lo supervisemos y tengamos programas para ello financiados con fondos públicos, se puede estudiar. Hay una compañera estupenda que lleva todos estos temas específicamente y podemos tener una reunión para buscar ese tipo de soluciones. Igual que para los programas de empleabilidad yo creo que lo más importante es el tema del reciclaje, pero el mes que viene voy a Madrid a analizar también cómo se va a enfocar desde el SEPE y desde los programas estatales. A finales de octubre podemos tomarnos un café y analizar y ver cómo se está enfocando.

Y, bueno, les animo y estoy dispuesto a ayudarles y apoyarles si trabajamos en los presupuestos

para aumentar becas comedor y cualquier ayuda que beneficie a los jóvenes.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Tiene que ir acabando, porque nos encantaría escucharle muchísimo más, señor Lajarín, pero el tiempo se agota. Tenemos otras ocupaciones, así que tiene que ir acabando.

Gracias.

SR. GARCÍA LAJARÍN (SECRETARIO GENERAL DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD DE UGT REGIÓN DE MURCIA):

Gracias.

Termino comentando alguna cosita también a Pelegrín.

Con respecto a la parte más de ejecutivo, a lo que pueden ayudarnos a que se hagan mejor las cosas, por la responsabilidad que tiene también su grupo, la Mesa de coordinación de las políticas de juventud que se creó no se ha convocado nunca, no se ha invitado a entidades juveniles, pero sí que se puede hacer; entonces, es una forma viable de acercar a la sociedad civil y a los jóvenes.

En el tema de las becas comedor, totalmente de acuerdo en intentar aumentarlas. Me alegro mucho de que las bases estén a punto de salir para los programas de empleabilidad de pobreza, es muy importante. Y simplemente aclarar, por la parte del sindicato, que nuestro sindicato siempre ha tenido como sección juvenil lo que se llamaba un departamento de juventud, que es lo que tienen también las principales confederaciones sindicales, pero somos la primera organización de Europa incluso que apuesta por crear su propia organización juvenil independiente, hermana, pero donde los jóvenes somos los que tenemos la junta directiva, elegimos nuestro estatuto, nuestra actividad y donde tenemos también nuestras propias actividades.

Termino, deseando ver el plan de mejora de la convivencia escolar, porque no nos ha llegado nada, y si está anunciado, pues ojalá se imparta y se ejecute lo antes posible y que sea consensuado con toda la comunidad educativa, que eso es muy importante. La anterior vez se trabajó así y, bueno, no pasa nada si llega dos años tarde, pero ni un día más de retraso, que eso es muy importante.

¡Ah!, el bono cultural. Yo siempre voy a estar a favor de políticas de juventud. Es decir, yo creo que el bono cultural es importante y que es un apoyo para esas personas que por primera vez tienen la posibilidad de acceder al teatro por su propia independencia y autonomía, a libros, a música, y lo que sí es claro es que la vivienda es una cuestión de más envergadura y que no puede tener menos financiación que el bono cultural. Ahí hay que aumentar, igual que en psicólogos hay que invertir más que en bono cultural. No se trata de reducir la cultura, sino de aumentar mucho más esas partidas.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Lajarín.

Ha sido un placer tenerlo aquí, en esta comisión. Ha venido usted en numerosas ocasiones ya a la Asamblea Regional. Le agradecemos desde esta Mesa y desde los distintos grupos parlamentarios su presencia aquí hoy y muchísimas gracias por todo.

Buen día.

Se levanta la sesión.